



Acta No 26

En la Villa de San Juan Gambia N.L. a los 12 días del mes de Febrero de 1954 siendo las 17 horas dió principio la Sesión del Il Ayuntamiento bajo la Presidencia del C. Juan Francisco Rodríguez bajo el siguiente orden del día

I- El C. Presidente Municipal hizo uso de la palabra y expuso: - que había estado en Palacio de Gobierno, en el Departamento de Momento y Obras Públicas del Estado en una entrevista con el Ing. Balli Jere de dicho Departamento, habiéndole tratado el asunto de la Construcción de la Escuela del Municipio que está en proyecto dijo lo siguiente: - que el C. Gobernador del Estado le había manifestado que a la mayor brevedad posible darían principio los trabajos relacionados con el mencionado Plantel Educativo.

II- Acto Continuo: - El C. Presidente Municipal pidió al Il Ayuntamiento la opinión unánime para ver que es lo que se hace con la Terraza Quiroga y Bucareli sobre el impuesto de Espectáculos Públicos; habiendo opinado el Il Ayuntamiento nombrar un Inspector en cada Terraza para poderles aplicar el Impuesto del 15% conforme lo estipula la Ley de Ingresos; para la Terraza Quiroga se nombró como Inspector al C. Alejandro González y para la Bucareli al joven Jaime Padilla los cuales se encargaron de recibir los Impuestos mencionados y los enterarán en la Tesorería Municipal. - Hizo uso de la palabra el C. Presidente Municipal y expuso que en virtud que el C.

Oscar Quiroga adeuda al Municipio la cantidad de \$650.00 Seisientos cincuenta pesos m.n. correspondientes a 8 meses de impuestos por su terraja del año de 1953 que se le fije un plazo no mayor de 15 dias a partir de la fecha para que se ponga al corriente con sus pagos, lo que fue aceptado por unanimidad.

III El Sr. Presidente Municipal hace saber al Ayuntamiento que se vendió ya la Mañana de la que se hizo mención en el Acuerdo celebrado el día 30 de Agosto de 1952; la que se encontraba en litigio la cual tenía a su cargo el Sr. Mario Flores; habiéndose vendido el litigio en la suma de Diez Mil Pesos M.N. de los cuales se le entregó el 50% al Sr. Flores y el resto o sea la suma de Cinco Mil Pesos pasaron a la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material para que los utilicen en Mejoras a la Plaza Principal del Municipio;

Y no habiendo mas asunto de que tratar se dio por terminada la Asamblea a las 20 horas

Doy fe



El Secretario  
Joaquín Barreira Deuna

Presidente Municipal  
Per Registrador  
Primitivo Padilla

2º Regidor  
Manuel Mora

3º Regidor

4º Regidor  
Zenaro Dávila